

# AMNISTÍA INTERNACIONAL

## COMUNICADO DE PRENSA

Índice AI: IOR 40/002/2005 (Público)

Servicio de Noticias: 014/05

<http://web.amnesty.org/library/Index/ESLIOR400022005>

**No publicar antes de las 06:00 horas GMT del 24 de enero de 2005**

### **Armas letales que se desvanecen “sin rastro”**

#### **Nuevo informe de la campaña Armas bajo Control: Amnistía Internacional, Oxfam, IANSA**

Hay más probabilidades de que se puedan rastrear una maleta o un tomate modificado genéticamente que unas armas letales, según el nuevo informe hecho público hoy por la campaña Armas bajo Control. La ausencia de un sistema mundial para rastrear las armas pequeñas y la munición supone que no puede hacerse responsables a los países exportadores de que sus armas lleguen a autores de abusos contra los derechos humanos y a criminales de guerra.

El informe de la campaña Armas bajo Control –emprendida por Amnistía Internacional, Oxfam Internacional y la Red Internacional de Acción sobre Armas Pequeñas (IANSA)– muestra que, aunque las armas y la munición suelen llevar números de serie básicos, no existe un sistema mundial de registro de esta información en las ventas de armas pequeñas. Esto hace que esos números de serie sean inútiles para marcar, rastrear y encontrar cargamentos ilegales de armas.

Los países que venden armas ilegalmente pueden sencillamente alegar que ignoran cómo han terminado las armas en manos de asesinos.

El informe de la campaña Armas bajo Control, titulado *Rastreo de instrumentos letales*, se publica al tiempo que da comienzo en Nueva York hoy, 24 de enero, la conferencia de las Naciones Unidas sobre marcado y rastreo de armas. El informe insta a la ONU a adoptar inmediatamente un sistema legalmente vinculante de marcado y rastreo de armas pequeñas y ligeras y munición.

“Es indignante que tengamos más probabilidades de rastrear un tomate modificado genéticamente o una maleta que un AK47 o un lanzacohetes. Una maleta perdida puede rastrearse de San Francisco a Sierra Leona en cuestión de horas, y sin embargo todos los días desaparecen armas mortales sin dejar rastro”, ha manifestado Jeremy Hobbs, director de Oxfam Internacional.

La resistencia de los gobiernos a un sistema mundial para rastrear transferencias de armas hace que sea casi imposible llevar adelante procesamientos individuales o hacer que los gobiernos rindan cuentas por ventas ilegales de armas y por rupturas de los embargos de armas impuestos por la ONU.

Irene Khan, secretaria general de Amnistía Internacional, ha declarado: “El comercio

ilícito de armas alimenta los abusos contra los derechos humanos en una escala masiva. Cada año miles de personas son asesinadas, torturadas, violadas y atacadas con armas que no pueden ser rastreadas. Millones más se ven privadas del derecho a un nivel de vida adecuado, a servicios de salud y a la educación porque se desvían fondos para comprar armas ilegales. Ya es hora de que el mundo cuente con una manera de identificar claramente a quienes están detrás de este cínico y mortal comercio y llevarlos ante la justicia”.

Un sistema de rastreo permitiría combatir el uso indebido de armas al permitir que se realice un seguimiento de dichas armas desde el momento de su fabricación hasta su llegada al usuario final. Ayudaría a identificar a los intermediarios que violan las leyes nacionales o internacionales, a hacer respetar los embargos de armas y, en última instancia, a salvar vidas.

En la reciente matanza de Gatumba, en Burundi, en la que murieron 150 personas, los cartuchos recuperados mostraban que la munición utilizada en el ataque estaba fabricada en China, Bulgaria y Serbia. Sin embargo, la falta de un mecanismo de rastreo hizo que fuera imposible demostrar cómo había llegado hasta allí. Si hubiera existido un mecanismo de rastreo, quienes vendieron la munición a los asesinos podrían haber sido obligados a rendir cuentas, y podrían haberse impedido futuros suministros.

Ya existen sistemas internacionales de rastreo para algunos productos, como los alimentos genéticamente modificados, que pueden ser rastreados desde su producción hasta las estanterías de los supermercados para garantizar un control de calidad. También las maletas pueden ser rastreadas fácilmente mediante sistemas informáticos internacionales por los aeropuertos de todo el mundo.

Rebecca Peters, directora de IANSA, ha manifestado: “Cada año se fabrican ocho millones de armas nuevas, y se cometen innumerables crímenes y atrocidades contra civiles del mundo entero. Sin embargo, sin un sistema mundial que demuestre el origen de las armas, hay muy pocas posibilidades de procesar a los autores de delitos violentos”.

La campaña Armas bajo Control considera que un sistema mundial de marcado y rastreo de armas es un paso fundamental para mejorar la normativa sobre comercio de armas. Un sistema exhaustivo requiere la adopción de un Tratado Internacional sobre el Comercio de Armas y de una convención para controlar las actividades de los intermediarios. Cientos de miles de personas de todo el mundo y varios gobiernos han respaldado ya la campaña.

**Si desean concertar una entrevista pónganse en contacto con:**

**Amnistía Internacional:** James Dyson + 44 (0) 20 7 413 5831

**Oxfam:** Brendan Cox: + 44 (0) 1865 312 498 o + 44 (0) 7957 120 853

**IANSA:** Emile LeBrun + 31 (0) 20 427 7754

**Si desean una copia del informe, visiten el sitio web: [www.controlarms.org](http://www.controlarms.org)**

#### **NOTA A LOS EDITORES:**

El informe *Rastreo de instrumentos letales* pide a los gobiernos que colaboren en las negociaciones que se están llevando a cabo actualmente sobre un instrumento internacional de marcado y rastreo de armas, como parte del Programa de Acción de las Naciones Unidas para prevenir, combatir y eliminar el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras en todos sus aspectos. Estas negociaciones tienen como finalidad crear un tratado legalmente vinculante sobre el marcado y el rastreo de las armas pequeñas y ligeras.

Este tratado debe incluir:

- normas comunes de alto rango para el adecuado marcado de todas las armas pequeñas y ligeras;
- disposiciones para el marcado y el rastreo de las municiones;

- formas de reforzar la capacidad operativa de los gobiernos a la hora de aplicar las medidas del tratado;
- normas internacionales detalladas para llevar un registro de las transferencias de armas, según el cual los gobiernos deberán mantener registros exactos de las armas y las municiones fabricadas, conservadas y transferidas dentro y fuera de sus países, y tendrán acceso a los registros de los fabricantes.